

DIRECCIÓN GENERAL DIR/65/2018 Zapotlanejo, Jalisco a 03 de Diciembre de 2018

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), para la captura del ejercicio 2017 y con relación al reactivo E.9.3.4 (¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras?); nos permitimos comunicar que este reactivo en mención NO APLICA al Sistema DIF Zapotlanejo, por tal motivo se genera este escrito en el cual se pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Sin otro particular me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Some Roller

Zapotlanejo

CIUDADANA MARÍA ISABEL RAMÍREZ BARAJAScela Peralta No. 170
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ZAPOTLANEJO anta Cecilia. C.P. 45430

Ángela Peralta No. 170 Col. Santa Cecilia, Zapotlanejo, Jal. C.P. 45430 Tel. (373) 734 03 45 y 735 45 75